

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DEL INTERIOR

DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
JEFE DCS/ADM/CH

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
CLUB DEPORTIVO TRICOLOR NACIONAL DE  
RINCONADA DE NAVARRO  
CHÉPICA

MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES  
6755212  
RECIBIDO



RESOLUCION N° **3022**

SANTIAGO, 19 DE MAYO 2009

CONTRALORIA GENERAL  
TOMA DE RAZON  
15 JUN. 2009

RECEPCION

DEPART. JURIDICO	
DEPT. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL	
SUB. DEPT. C. CENTRAL	
SUB. DEPT. E. CUENTAS	
SUB. DEPT. C.P. Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P., U y T	
SUB. DEP. MUNICIP.	

REFRENDACION

REF. POR IMPUTAC.	\$	
ANOT. POR IMPUTAC.	\$	
DEDUC DTO.		

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. ( I ) N° 3.860 de 1995; el D.S. ( I ) N° 4.022, de 1996, el D.S. ( I ) N° 10 de 1.999, Resolución N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. **DEJASE**, sin efecto la Resolución N° 7659 del 13 de agosto del 2008, considerando la caducidad del cheque Serie FS 0024081 emitido con fecha 24 de octubre del 2008, y en su reemplazo

2. **APRUEBASE**, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.24.01.997):

CODIGO	DENOMINACION	MONTO EN \$
063024310048	Adquisición de implementación deportiva Chépica.- (CLUB DEPORTIVO TRICOLOR NACIONAL DE RINCONADA DE NAVARRO)	594.100.-

3. **EXCEPTUASE**, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

4. **DE LA INVERSION** de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social, Catedral 1139, Santiago.-

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA



PATRICIO ROSENDE LYNCH  
Subsecretaria del Interior

TOMADO RAZON  
Por orden del Contralor General de la República  
Subsecretaria del Interior

13 JUL. 2009  
SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

OSVALDO GAELARDO SAEZ  
Jefe Administración y Finanzas  
Ministerio del Interior

